



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAYO 2005

RES. H. N° 547-05

EXPTE.N° 4.997/04.-

VISTO:

La Res.H.N° 465/05, por la cual se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Cecilia Flavia Horsinka en la cátedra de Idioma Moderno: Inglés; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la Res. 465/05 se fija como período del cargo, el 03 de mayo de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006;

Que es necesario modificar el Art. 1° de la mencionada resolución, dado que el lapso de designación es por un año;

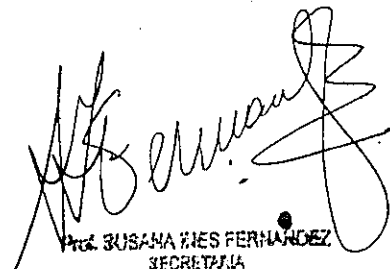
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

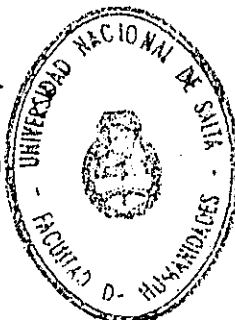
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art.1° de Res.H.N° 465/05, en el sentido de rectificar la fecha de designación del cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría de la alumna Cecilia Flavia Horsinka, en la cátedra de Idioma Moderno: Inglés, donde dice "...a partir del 03 de mayo de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006", deberá leerse "**desde el 03 de mayo de 2005 y por el termino de un año**".

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

183-05

  
Profa. SUSANA RIES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa